

# Qué debes saber sobre la BRECHA SALARIAL



- Según la EPA, el salario medio de las mujeres para equipararse al salario medio anual de los hombres, tendría que aumentar un **18,6 %** ( unos 4.341 €)
- Es el nivel más bajo en 15 años.

## LA MAYOR PARCIALIDAD FEMENINA EXPLICA EL 70% DE LA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO

- Las mujeres soportan mayor tasa de temporalidad (19,6%) frente (15,1%) de los hombres
- Menos inserción laboral y menor duración: mayor interrupción de la carrera profesional y soportan las tareas de cuidado y crianza
- Dificultades para promocionar

## CASI LA MITAD DE LA BRECHA SALARIAL SE EXPLICA CON LOS COMPLEMENTOS SALARIALES

- Se retribuyen aspectos "masculinizados" (esfuerzo físico, penosidad, nocturnidad) frente a atributos "feminizados" (atención, precisión, resistencia)
- Criterios discrecionales, sobre todo en puestos de Dirección

## LA BRECHA DE CUIDADOS, IMPACTA EN LA BRECHA LABORAL Y SALARIAL

- La reducciones de jornada están feminizadas
- La maternidad es el principal inconveniente para acceder y mantener el empleo, y supone un freno para el desarrollo profesional en muchos casos

## DATOS CLAVES

18,6%

La brecha salarial de género en España

75 %

Las mujeres suponen el 75% de la población asalariada y en jornada parcial (donde predomina la involuntariedad)

88 %

De las excedencias por cuidado de hijas/os, corresponden a las madres

## HAY QUE ACTUAR SOBRE LAS CAUSAS DE LA DESIGUALDAD

### DESDE

Se ha reducido año tras año por las propuestas y políticas defendidas por **CCOO**

2018

## MEDIDAS

- Jornadas

Actuar sobre la mayor feminización de las jornadas parciales y sobre la masculinización de los complementos salariales

- Valoración de los puestos

La valoración de los puestos de trabajo tiene que hacerse con perspectiva de género

- Planes de Igualdad

Seguir desarrollando Planes de Igualdad eficaces y contundentes e incluir la perspectiva de género en la negociación

- Conciliación responsable

Avanzar en la conciliación corresponsable promoviendo, por ejemplo, el uso de la adaptación de la jornada y medidas de flexibilidad y organización del tiempo como herramientas para compaginar la vida laboral, familiar y personal

